PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2020

Señor (a)
LUIS ORLANDOCORTÉS VEGA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1332408 de 2020
Cargo del supervisor: Coordinador Académico Construcción
Dependencia: Formación
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 09 del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1332408 de 2020

Carlos Eduardo Peña Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032388841 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.038.545). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 3.284.797) Y B) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 3.790.150), y C) un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE($1.642.398). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la Cuenta de AHORROS 06852385837 BANCO BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista.

Plazo: El plazo total del contrato es de diez (10) meses y nueve (09) días, es decir, hasta el 13 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	Se asiste de forma puntual a orientar cada clase según lo programado en el horario del instructor.	Se diligencia el formato de acciones diarias.
2	Presentar los reportes de notas de los alumnos y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se diligencia y entrega el formato de evaluación correspondiente GFPI- 022.	Se emiten los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo Sofia Plus
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se diligencia el formato de evaluación de ambientes de aprendizaje GFPI- 020 Y GPFI-021	Formato de evaluación de ambientes de aprendizaje GFPI-020 Y GPFI- 021 se entrega en coordinación académica.
4	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad información dentro de los plazos estipulados y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago.	Al finalizar la labor se entregan las herramientas y equipos utilizados en el proceso.	Paz y salvo emitido por coordinación académica.
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se orientan las clases del programa de formación, manejo de guías de aprendizaje, etc.	Manejo con los aprendices de la plataforma virtual blackboard.

6	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los alumnos para su mejoramiento continuo.	Orientar a los aprendices en su parte creativa, apoyo de emprendimiento.	Proyectos inscritos en fondo emprender.
7	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	El uso de herramientas tecnológicas como simuladores de los equipos entre otros.	Diligenciamiento del formato de acciones diarias.
8	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Se participa en el desarrollo de nuevos proyectos y programas de formación o actualización de los mismos.	En el aplicativo Sofia Plus queda registrado el equipo de desarrollo curricular que participo en el proyecto.
9	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Capacitación continua en pedagogía y en la especialidad.	Certificaciones en certificados digitales SENA y actualización de la hija de vida en el SNE.
10	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y actualización de los docentes.	Se ejecutan los planes de mejoramiento.	Se diligencia formatos de plan de mejoramiento.
11	Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Se apoya al sector productivo con cursos, charlas, asesorías para la mejora continua de sus procesos o proyectos.	Asignación de cursos virtuales, complementarios, titulados del área por Sofia Plus como oferta cerrada y diligenciamiento de formatos de solicitud

			de programa.
12	Emitir concepto, cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimientos de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar concepto y recomendaciones.	Se emite conceptos técnicos para contratación, entrevistas para admisión de aprendices y reconocimiento de aprendizajes previos a aprendices.	Firmas en la parte de concepto técnico para contratación, emisión de calificación de aspirantes a programas de formación en Sofía Plus, reconocimiento de aprendizajes previos registrados en Sofia Plus.
13	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	Se realizan obras de carácter social.	Programación por parte de coordinación en Sofía Plus.
14	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se participa en los EDT' S asignados	La programación de EDT'S quedan registradas es Sofia Plus.
15	Participar en labores de Montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	Se realiza el montaje y ajuste de equipos para orientar a los aprendices en la parte práctica de su formación.	Registro en Sofía Plus y aprobación de coordinación.
16	Coadyuvar en el proceso de ingreso.	Información a los ciudadanos	Registro en Sofía plus
17	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipo y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de la ejecución de su contrato.	Limpieza, ajuste y mantenimiento de los equipos y herramientas del área.	Hojas de vida de los equipos. Informes de mantenimiento. Registro de actividades.
18	Incorporar las tendencias tecnológicas,	Investigación continúa de las	Foros y evidencias en

	pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	nuevas tecnologías para los procesos y labores específicas de equipos y temas.	Blackboard.
19	Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los salones de clases y tener sentido de pertenencia con la institución.	Asistencia puntual a comités de evaluación y seguimiento en el centro.	Lista de asistencia, actas de entrega de juicios evaluativos.
20	Para los instructores de las especialidades de: Cultura Física, Comunicación para la comprensión, Ética y Transformación del Entorno y aquellos que se requieran para el desarrollo de los programas especiales: participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	Participación en las actividades de bienestar. Participación en la brigada del centro en los eventos de bienestar.	Listas de asistencia. Reportes de resultados.
21	Participar activamente en las actividades de formación programadas por el centro en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a loa aprendices y funcionarios.	Participación en las actividades de bienestar. Participación en la brigada del centro en los eventos de bienestar.	Listas de asistencia. Reportes de resultados.
22	Conformar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes	Participar en las jornadas de desarrollo curricular en cuanto a la identificación y reconocimiento de proyectos	Cumplimiento de las actividades propuestas en la planeación

	tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	y la planeación pedagógica del proyecto.	pedagógica y entrega del proyecto.
23	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con le objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Participación en la inducción con los aprendices nuevos. Charlas y reconocimiento del centro.	Listas de asistencia. Desarrollo de actividades de inducción en blackboard.
24	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres meses de iniciado el trimestre y/o antes de la terminación del mismo según corresponda , todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro en Sofía Plus de los juicios evaluativos, de las inasistencias del aprendiz y de novedades.	Reportes de las fichas a las que se les emitieron juicios evaluativos.
25	Adelantar actividades como gestor de proyectos cuando el coordinador Académico lo designe	Participación en proyectos del centro.	Informe a coordinación.
32	Presentar en debida forma, y en los plazos requeridos documentación.	Entrega de las cuentas de cobro a tiempo.	Sistema Sena

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo, 7762504595 expedido por SOI correspondiente al mes de agosto del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
Carlos Eduardo Peña Vega
Contratista
C.C. No. 1032388841 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos
Luis Orlando Cortés Vega
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1332408 de 2020

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TOTAL $ 440.500

INFORME DE EJECUCIÓN DE FORMACIÓN TITULADA IV TRIMESTRE 2020

Ciudad y fecha: Bogotá 30 de Septiembre de 2020

Carlos Eduardo Peña Vega
Instructor en Operación de Maquinaria Pesada
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Técnico en Operación de Maquinaria Pesada

El presente informe refleja las diversas actividades ejecutadas de manera virtual y a distancia con los diversos grupos de formación titulada presencial, teniendo en cuenta que debido a la actual situación en Colombia, de la presencia de la pandemia COVID- 19, la cual ha producido afectaciones graves de salud a nivel mundial, la formación se esta llevando a cabo a través de las diferentes herramientas de comunicación de las TICS con el fin de evitar aglomeraciones y contactos directos entre los aprendices para así mismo evitar la propagación de este virus, para ello a continuación relaciono las actividades que se han llevado a cabo con los grupos a los cuales me encuentro orientando formación.

Técnico en Operación de Maquinaria Pesada para Excavación, ficha 2165490

Desarrollo de cursos complementarios.

Diseño Curricular.

Actividades Ejecutadas:

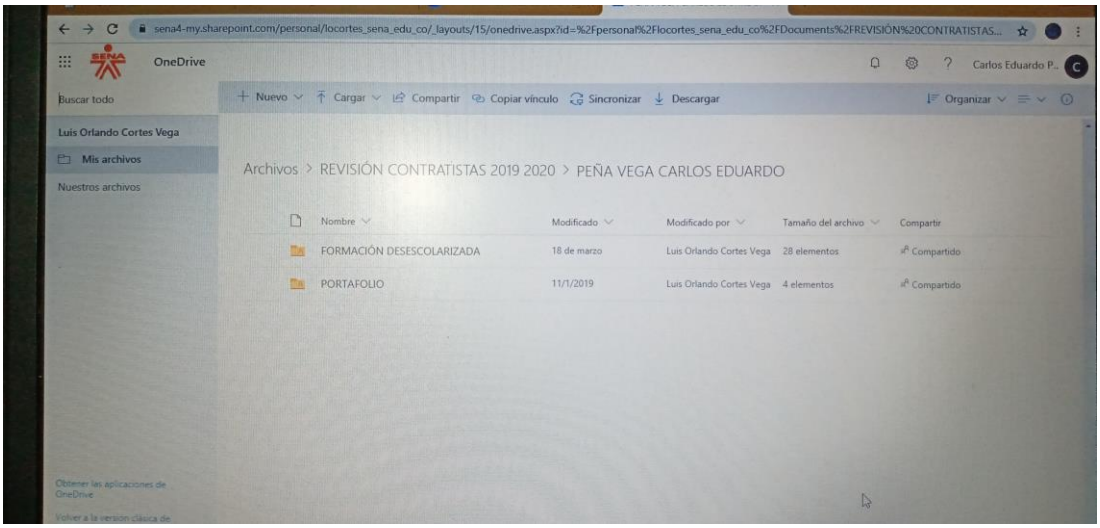
Envío de actividades a través de mi correo caedupe@misena.edu.co y cepenav@sena.edu.co.
Recepción y evaluación de dichas actividades.
Desarrollo de pruebas de conocimiento a través de correo electrónico.
Envío de material de apoyo sobre las competencias orientadas a través de correo electrónico y de la plataforma de trabajo virtual LMS Teritorium.
Ejecución de foros de discusión sobre los temas relacionados con las actividades del proyecto a través de la plataforma de trabajo virtual LMS Teritorium.
Desarrollo de sesiones de clase por video llamada, utilizando herramientas tales como Skype, Zoom, angoust, etc.
Participación en los diversos comités realizados desde el inicio de la cuarentena por medio de las diferentes herramientas de comunicación.
Diseño curricular de programas de formación complementaria en maquinaria pesada.

Evidencias Relacionadas:

Todos los documentos, presentaciones, material y en general toda aquella evidencia relacionada con el proceso se sube de forma digital a ONE DRIVE de pertenencia de la coordinación de construcción, en donde cada instructor relaciona sus evidencias en su respectiva carpeta, lo que soporta el desarrollo normal de la formación y evidencia el trabajo continúo y colaborativo cocmo grupo de trabajo.

Adjunto comparto pantallazos muestra de las evidencias compartidas en ONE DRIVE de la coordinación de construcción.





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CARLOS EDUARDO PEÑA VEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/08/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2025224 - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR CARGADOR EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL EQUIPO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3. INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS ELEMENTOS MECÁNICOS DEL CARGADOR (SOBRE LLANTAS Y/U ORUGAS), DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MINICARGADOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL MANUAL DEL EQUIPO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3. INSPECCIONAR LOS ELEMENTOS MECÁNICOS DEL MINICARGADOR (SOBRE LLANTAS Y/U ORUGAS), DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO Y LISTAS DE CHEQUEO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROCARGADOR DE ACUERDO CON LOS MANUALES TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR EL MANUAL TÉCNICO DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

2. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES BÁSICOS DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA DE ACUERDO AL MANUAL TÉCNICO.

3. INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS ELEMENTOS MECÁNICOS DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO Y LISTAS DE CHEQUEO.

4. EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA RETROCARGADORA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO.

5. CONTROLAR EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA ANTES Y DESPUÉS DE ENCENDIDO EL MOTOR A TRAVÉS DE MONITORES COMPUTARIZADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

6. EJECUTAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LA CONDUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO.

7. EJECUTAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS INSTALADAS EN LA RETROCARGADORA SOBRE LLANTAS DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO

8. APLICAR LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN ESTABLECIDA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROEXCAVADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 RECONOCER LAS PARTES Y USO DE LA EXCAVADORA SEGÚN SU SISTEMA DE RODAJE.

2 CALCULAR LA PRODUCCIÓN, CICLOS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS DE LA PALA RETROEXCAVADORA SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y MATERIAL A CARGAR.

3 IDENTIFICAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SEGÚN TIPOS DE TERRENOS, PENDIENTES, TIPO DE MATERIAL PARA CARGUE, ÁNGULOS DE TALUDES SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

4 INTERPRETAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA PALA RETROEXCAVADORA.

5 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EXCAVADORA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

6 RECONOCER LAS TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 67,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2178808 - CONDICIONES BÁSICAS PARA OPERAR EXCAVADORA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROEXCAVADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 RECONOCER LAS PARTES Y USO DE LA EXCAVADORA SEGÚN SU SISTEMA DE RODAJE.

2 CALCULAR LA PRODUCCIÓN, CICLOS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS DE LA PALA RETROEXCAVADORA SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y MATERIAL A CARGAR.

3 IDENTIFICAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SEGÚN TIPOS DE TERRENOS, PENDIENTES, TIPO DE MATERIAL PARA CARGUE, ÁNGULOS DE TALUDES SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

4 INTERPRETAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA PALA RETROEXCAVADORA.

5 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EXCAVADORA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

6 RECONOCER LAS TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2025205 - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR CARGADOR EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL EQUIPO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3. INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS ELEMENTOS MECÁNICOS DEL CARGADOR (SOBRE LLANTAS Y/U ORUGAS), DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR MINICARGADOR DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DEL MANUAL DEL EQUIPO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3. INSPECCIONAR LOS ELEMENTOS MECÁNICOS DEL MINICARGADOR (SOBRE LLANTAS Y/U ORUGAS), DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO Y LISTAS DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROCARGADOR DE ACUERDO CON LOS MANUALES TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR EL MANUAL TÉCNICO DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

2. IDENTIFICAR LOS COMPONENTES BÁSICOS DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA DE ACUERDO AL MANUAL TÉCNICO.

3. INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS ELEMENTOS MECÁNICOS DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO Y LISTAS DE CHEQUEO.

4. EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA RETROCARGADORA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO.

5. CONTROLAR EL ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA ANTES Y DESPUÉS DE ENCENDIDO EL MOTOR A TRAVÉS DE MONITORES COMPUTARIZADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

6. EJECUTAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LA CONDUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO.

7. EJECUTAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS INSTALADAS EN LA RETROCARGADORA SOBRE LLANTAS DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL TÉCNICO

8. APLICAR LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA MÁQUINA RETROCARGADORA, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN ESTABLECIDA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OPERAR RETROEXCAVADORA EN EXPLOTACIONES MINERAS Y OBRAS CIVILES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1 RECONOCER LAS PARTES Y USO DE LA EXCAVADORA SEGÚN SU SISTEMA DE RODAJE.

2 CALCULAR LA PRODUCCIÓN, CICLOS DE TRABAJO Y RENDIMIENTOS DE LA PALA RETROEXCAVADORA SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y MATERIAL A CARGAR.

3 IDENTIFICAR LOS FRENTES DE TRABAJO, SEGÚN TIPOS DE TERRENOS, PENDIENTES, TIPO DE MATERIAL PARA CARGUE, ÁNGULOS DE TALUDES SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

4 INTERPRETAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA PALA RETROEXCAVADORA.

5 IDENTIFICAR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EXCAVADORA SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

6 RECONOCER LAS TÉCNICAS DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	11,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	103,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2020	28/08/2020	DESARROLLO CURRICULAR	40,00
10/08/2020	21/08/2020	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	60,00

INSTRUCTOR: CARLOS EDUARDO PEÑA VEGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA